

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente 35/2026

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 2026 a las **09:30 horas**, en el **Despacho oficial de la Alcaldesa-Presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 01/272/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2026.

Nº 02/273/2026.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2026.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES

Nº 03/274/2026.- Dar cuenta de las resoluciones dictadas por delegación de esta Junta de Gobierno Local mayo 2026.

Nº 04/275/2026.-AJ 39/26.- Dar cuenta de Auto Nº 130/2026 de la Pieza de Medidas Cautelares 308-26 (Procedimiento Ordinario). Demandante: Federación Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid.

Nº 05/276/2026.-AJ 40/26.- Dar cuenta de Auto 184/2026 de la Pieza de Medidas Cautelares 328-26 (Procedimiento Ordinario). Demandante: Federación Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid.

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 06/277/2026.- CON 45/22.- Propuesta de modificación de contrato de suministro, instalación y mantenimiento del nuevo sistema de videovigilancia y lectura de matrículas de altas prestaciones, así como el mantenimiento del sistema de videovigilancia municipal del ayuntamiento.

Nº 07/278/2026.- PAT 19/26.- Propuesta de aceptación de donación de bienes muebles cedidos por INGENATURE SL, para su utilización en el programa: "huertos urbanos comunitarios: sembrando bienestar".

Nº 08/279/2026.- PAT 5/26.- Propuesta de incoación de procedimiento de mutación demanial de las parcelas en Avda Orense 13 y 17, ambas en sector DD del Plan General a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda.



